

Concepto 098721 de 2022 Departamento Administrativo de la Función Pública

20226000098721

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20226000098721

Fecha: 04/03/2022 07:46:33 a.m.

Bogotá D.C.

Bogotá D.C.

REF.: ENTIDADES. Competencia. EMPLEO. Nombramiento ¿A partir de qué momento se debe contabilizar el término para realizar el nombramiento del ganador de un concurso de mérito? RAD.: 20222060061482 del 01 de febrero de 2022.

Reciba un cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el Decreto 430 de 2016 este Departamento Administrativo tiene como objeto el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos y de las entidades y organismos del Estado, su organización y funcionamiento, el desarrollo de la democratización de la gestión pública y el servicio al ciudadano, mediante la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, la adopción de instrumentos técnicos y jurídicos, la asesoría y la capacitación.

Por lo anterior, no es de nuestra competencia intervenir en situaciones internas de las entidades, actuar como ente de control, investigación, pronunciarnos sobre casos particulares, calificar la conducta oficial de quien ejerce funciones públicas, ni determinar la responsabilidad penal o disciplinaría de los empleados públicos, ya dicha competencia ha sido atribuida a los Jueces de la República y a la Procuraduría General de la Nación.

Así las cosas, en aplicación al artículo 21 de la Le 1755 de 2015, se remite por competencia la petición del señor CARLOS ALBERTO RINCÓN CHOLES, sobre la normativa vigente y aplicable en los procesos de concurso adelantados para proveer empleos de carrera administrativa de esa entidad; lo anterior, para que en el marco de sus competencias de respuesta sus interrogantes.

Del mentado traslado se informó al peticionario.

Cordialmente,

ARMANDO LÓPEZ CORTES

Director Jurídico

Adjunto copia de la consulta en 4 folios.

Proyectó: Nataly Pulido

Revisó: Harold Herreño Suarez. Aprobó: Armando López Cortes

11602.8.4

Fecha y hora de creación: 2025-11-23 05:28:18